



DESPACHO C. SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.
REFERENCIA: SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA HACENDARIA Y
CONTROL PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
DE INVERSIÓN PÚBLICA

Oficio No. SEFIPLAN/DCSIP-CEE-180521-0001
Asunto: Se comunica aprobación de recursos
Chetumal Quintana Roo, a 18 de Mayo de 2021

"2021, Año del Maestro Normalista"

C. MARIA ELBA ELIZABETH CARRANZA AGUIRRE
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ESTATAL
P R E S E N T E.

De los compromisos adquiridos en el **Convenio de Coordinación** para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidio celebrado entre el Gobierno Federal por parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Gobierno del Estado para el desarrollo del **Programa de atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2021**, para la ejecución del proyecto específico denominado: **Adquisición de Equipo de Rehabilitación Pulmonar para el Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo**, por conducto de esta Secretaría, se **aprueban recursos** conforme a lo siguiente:

ESTRUCTURA FINANCIERA	
FEDERAL	TOTAL
\$974,479.16	\$974,479.16

La presente aprobación se realiza con base en la solicitud **DG/DPF/054/2021**. Los recursos serán destinados para el fin que ampara el presente oficio, en las acciones comprendidas en el **anexo de aprobación**, en apego a la estructura financiera y apertura programática contempladas en el mismo, y solo podrán ser modificados previa solicitud y autorización de esta Secretaría

En términos de lo establecido en el instrumento jurídico anteriormente mencionado, para el manejo de los recursos y su modalidad de ejecución, éstos se consideran públicos y no pierden su carácter federal dentro del proceso de ejecución, comprobación y finiquito, que está bajo la responsabilidad de los ejecutores, por lo que se deberán cumplir con todas las disposiciones aplicables en materia de seguimiento, verificación, supervisión, evaluación, fiscalización y auditoría que señala la normatividad.

Para la ejecución de acciones y la adquisición de bienes muebles, mercancías y materias primas, con cargo a recursos de origen federal, deberán observarse los artículos 30, 32 Segundo Párrafo, 35 Fracción III y 46 Primer Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el artículo 42 Último Párrafo del Reglamento de la misma Ley, así como lo señalado en el Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

De igual manera, deberá observarse la normatividad señalada en convenios y sus respectivos anexos, cuando se trate de recursos ingresados al Gobierno del Estado bajo esta modalidad.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
C. SUBSECRETARIO DE POLÍTICA HACENDARIA
Y CONTROL PRESUPUESTAL DE LA SEFIPLAN

LIC. ANGEL SERVANDO CANTO AKÉ



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA HACENDARIA

C.c.p.-DRA. YOHANET TEODULA TORRES MUÑOZ.- Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado.- Para su conocimiento.
LIC. RAFAEL ANTONIO DEL POZO DERGAL.- Secretario de la Contraloría del Estado.- Para su conocimiento.
LIC. ENRIQUETA ODETTE RUIZ MARTINEZ.- Subsecretaria de Planeación de la SEFIPLAN.- Para su conocimiento.
C. JOSE EMMANUEL MUÑOZ CRUZ.- Director de Política y Programación Presupuestal de la SEFIPLAN.- Para su conocimiento.
C. CARLOS ANTONIO ALCOCER BETANCOURT.- Encargado de la Dirección de Control y Seguimiento de Inversión Pública de la SEFIPLAN.- Para su conocimiento
Minutario/Consecutivo
YTTM/ASCA/CAAB/latv

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

ANEXO DE OFICIO DE VALIDACIÓN O AUTORIZACIÓN

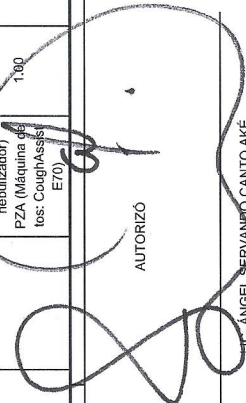
ESTADO: QUINTANA ROO
MUNICIPIO: Othón P. Blanco
CABEZA DE SECTOR: SESA
EJE: Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad
OBJETIVO: Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de deprivación social y económica.
ESTRATEGIA: Priorizar la atención de los programas dirigidos a grupos en situación de vulnerabilidad.
LÍNEA DE ACCIÓN: Promover la igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad, a través de la atención.

DEPENDENCIA EJECUTORA: Programa Presupuestario: Prevención, Rehabilitación y Función a Grupos en Situación de Vulnerabilidad
FUNCION: Protección social
SUBFUNCIÓN: Otros grupos vulnerables

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Prevención, Rehabilitación y Función a Grupos en Situación de Vulnerabilidad
OFICIO NO.: SEFIPLANDCSIP-CEE-180521-0001
FECHA: 18/05/2021
M.P. y/o Anuencia:

CLAVE PRESUPUESTAL	AÑO DE INICIO	CÉDULA	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD/REGION	TIPO	MODALIDAD DE EJECUCION	CONCEPTO	ESTRUCTURA	FONDO / SUBFONDO/ Rem. O P.F.	MONTO TOTAL	METAS		BENEFICIARIOS
											U. DE MED.	CANTIDAD	
21126133-13-1101-E025C0224019-04062-42102-2508-21078	21	62	Adquisición de Equipo de Rehabilitación Pulmonar para el Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo	Chetumal	E	AD	Equipamiento	Federal	Programa de Atención a Personas con Discapacidad - Adquisición de Equipo de Rehab	\$17,062.61	2.00	PZA (Inspirómetro Incandescente)	Usuario
21126133-13-1101-E025C0224019-04062-42105-2508-21078						AD	Equipamiento	Federal	Programa de Atención a Personas con Discapacidad - Adquisición de Equipo de Rehab	\$957,416.55	2.00	PZA (Entrenador respiratorio IMT)	
											2.00	PZA (Entrenador respiratorio IMT)	
											2.00	PZA (Entrenador respiratorio PEP)	
											2.00	PZA (Manual Resucitador (AMBU))	
											2.00	PZA (Oxímetro Infantil)	
											2.00	PZA (Pedaleador estático)	
											2.00	PZA (Circuito para Ventilación)	
											2.00	PZA(Bandas Elásticas)	
											2.00	PZA (Chaleco vibratorio para rehabilitación pulmonar)	
											1.00	PZA (Concentrador de Oxígeno 10 litros)	
											1.00	PZA (Concentrador de oxígeno 5L con función de nebulizador)	
											1.00	PZA (Máquina de tos: CoughAssist E70)	

ELABORÓ



AUTORIZÓ

C. CARLOS ANTONIO ALCOCER BETANCOURT
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL
 Y SEGUIMIENTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKÉ
 SUBSECRETARIO DE POLÍTICA HACENDARIA
 Y CONTROL PRESUPUESTAL

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

ANEXO DE OFICIO DE VALIDACIÓN O AUTORIZACIÓN

FORMATO R33-01
Página 2 de 2

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
Promoción, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad

FUNCIÓN:
Promoción social

SUBFUNCIÓN:
Otros grupos vulnerables

DEPENDENCIA EJECUTORA:

Desarrollo Integral de la Familia

ESTADO: 023 QUINTANA ROO

MUNICIPIO: Othón P. Blanco

CABEZA DE SECTOR: SESSA

EJE: Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad

OBJETIVO: Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económicas.

ESTRATEGIA: Priorizar la atención de los programas dirigidos a grupos en situación de vulnerabilidad.

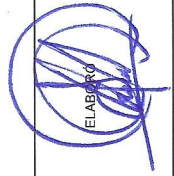
LÍNEA DE ACCIÓN: Promover la igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad, a través de la atención.

OFICIO NO.: SEFIPLAN/DCSIP-CEE-100521-0001
FECHA: 18/05/2021
M.P. y/o Anuencia:

CLAVE PRESUPUESTAL	AÑO DE INICIO	CÉDULA	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	LOCALIDAD/REGION	TIPO	MODALIDAD DE EJECUCION	CONCEPTO	ESTRUCTURA	FONDO / SUB FONDO / Rem. O P.F.	MONTO TOTAL	METAS		BENEFICIARIOS
											U. DE MED.	CANTIDAD	
											PZA (Aspirador de secreciones)	2.00	
											PZA (Inspirómetro incrementando de volumen)	2.00	
Total										\$974,479.16			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA O ACCIÓN	ELEMENTOS DE VISIÓN	ALCANCE
Proveer al Centro de Rehabilitación Integral del Estado de Quintana Roo de equipo especializado en rehabilitación pulmonar, para personas con diagnóstico de COVID-19 y presentar alguna lesión de tipo respiratorio promoviendo el ejercicio pleno de sus derechos.	Intensificar el catálogo de servicios de atención a la población del Centro de Quintana Roo (CRID) al disponer servicios de rehabilitación pulmonar, que beneficiará no solamente a pacientes con secuelas post COVID-19, sino a usuarios con padecimientos de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).	Inspirómetro incrementado. Inspirómetro incrementado de volumen. Entrenador respiratorio IMT. Manual Resucitador (AMBU). Aspirador estéril. Pulsoxímetro. Circuito para Ventilación. Banda Elástica. Chaleco vibratorio para rehabilitación pulmonar. Concentrador de oxígeno capacidad 5lts. Máquina de tos. Aspirador de secreciones

ELABORÓ



AUTORIZÓ



C. CARLOS ANTONIO ALCOCCER BETANCOURT
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL
Y SEGUIMIENTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKÉ
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA HACENDARIA
Y CONTROL PRESUPUESTAL